

Denuncia: se niegan a tratar como feminicidio el crimen de fotoperiodista

Escrito por Sara Lovera. SemMéxic / La Independent
Miércoles, 13 de Marzo de 2019 13:09



La periodista Soledad Jarquín Edgar solicitó al Congreso de la Unión que inicie un juicio político contra el fiscal general de Oaxaca, Rubén Vasconcelos Méndez por su omisión en el proceso para aclarar los asesinatos políticos y de género sucedidos en Juchitán el 2 de junio pasado

l también su intervención para que se revoque el mandato de **Hegeo Montero López** quien a pesar de su delito electoral, es hoy regidor en ese municipio de Juchitán.

Ello lo hizo durante la Audiencia Pública sobre Los Feminicidios: Emergencia Nacional e Impunidad Institucional celebrado en la Cámara de Diputados a instancias de la subcomisión de Justicia y Feminicidio

Denuncia: se niegan a tratar como feminicidio el crimen de fotoperiodista

Escrito por Sara Lovera. SemMéxic / La Independent
Miércoles, 13 de Marzo de 2019 13:09

Durante su intervención, en un foro de más de 30 personas, explicó detalladamente las circunstancias del crimen donde perdieron la vida la concejala **Pamela Terán Pineda**, su chofer y

Ma. del Sol Cruz Jarquín

, asaltados por un comando armado, acribilladas por armas de alto poder.

María del Sol Cruz Jarquín, foto periodista y videasta, se encontraba ese 2 de junio en labores dentro de la campaña electoral, a donde acudió forzada por su jefe, el entonces Secretario de Asuntos Indígenas, como parte de una acción violatoria de la ley y los procesos electorales. Por ello su hermano, ahora regidor, debe ser revocado de su encargo.



Denuncia: se niegan a tratar como feminicidio el crimen de fotoperiodista

Escrito por Sara Lovera. SemMéxic / La Independent
Miércoles, 13 de Marzo de 2019 13:09

Narró cómo durante más de 9 meses se ha actuado con insensibilidad, fuera de la ley y con impunidad en un crimen cuyas investigaciones han sido, por lo menos, insuficientes y con gran indiferencia.

En la Audiencia Pública, participó en el tema de Violencia Política contra las Mujeres, puesto que el crimen que le quitó la vida a Ma. del Sol Cruz Jarquín, quien era colaboradora de este medio, de SemMéxico, fue asesinada en el proceso electoral 2017-2018, el más violento, conocido en los últimos años; se trató dijo, de un triple asesinato, como muchos ocurridos en México, pero que están en total impunidad.

Hasta ahora la Cámara de Diputados ha solicitado que se haga justicia, y también ha sugerido que el caso sea atraído por la Fiscalía General de la República, llamados que señaló no han causado mella, ni entre las autoridades electorales, el PRI, ni en la Fiscalía general de Oaxaca, por lo que es evidente que ello forma parte de una cadena de complicidades e injusticias.

También señaló que hay resistencia en la Fiscalía de Oaxaca de considerar al crimen, como feminicidio, contraviniendo los acuerdos, incluso de la Suprema Corte de Justicia, para investigar cualquier asesinato de mujeres, desde la perspectiva de un feminicidio.

En su narrativa, como otras muchas personas que en la Audiencia contaron los casos de sus hijas asesinadas en feminicidio, señaló que además en Juchitán existen indicios suficientemente concretos para ubicar este crimen en un político y de grandes intereses económicos que tampoco se investigan.

Es verdad que la concejala con permiso, aspirante a una regiduría, **Pamela Terán** no era cómoda a los intereses del partido que la promovió, el Partido Revolucionario Institucional (PRI), aparentemente porque tenía una posición crítica sobre la construcción de las empresas eólicas, a las cuales en algunas ocasiones de opuso; eso no fue bien visto por sus seguidores, quienes esperaban que ella en la competencia electoral, se había querido presentar como independiente.

Narró cómo en este largo caminar, en busca de justicia, ha sido ella y su familia quienes han trabajado en la búsqueda de pruebas y circunstancias que podrían facilitar la investigación, frente a ello, la Fiscalía es ciega; de la cuestión electoral, tampoco los órganos electorales han

Denuncia: se niegan a tratar como feminicidio el crimen de fotoperiodista

Escrito por Sara Lovera. SemMéxic / La Independent
Miércoles, 13 de Marzo de 2019 13:09

actuado. Lo más indignante es que por ese delito sólo se ha impuesto una multa de 45 mil pesos, al ahora regidor, Hageo Montero López.

En la Audiencia, la diputada de la subcomisión, **Lorena Villavicencio**, ofreció dar seguimiento, promover su demanda y buscar que se haga justicia.

El asesinato de Ma. del Sol Cruz Jarquín, en todos estos meses ha sido acompañado por numerosas organizaciones feministas y del gremio periodístico. Sin embargo la justicia no llega.